

ACTA 5
SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN
de fecha 04 de noviembre de 2024

Estando reunidos en el salón de cabildo de la presidencia municipal, regidora Martha Lugo Jaramillo, presidenta de la Comisión de Planeación, Regidora Angelica García Cabrera, secretaria de esta comisión, así como el regidor Juan Carlos Zamudio Mejía vocal.

En el desahogo del siguiente orden del día.

1.- Registro de asistencia

Se contó con la asistencia de los 3 integrantes de la comisión que fueron convocados.

2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.

Aprobado por unanimidad.

3.- Seguimiento a los acuerdos de las mesas de trabajo de la comisión.

ACTA 2 SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DE FECHA 7 DE
OCTUBRE DE 2024

Debido a la demanda de la población respecto al suministro del Agua Potable, seguridad pública e instancia de la mujer prioricemos solicitar para la discusión del presupuesto 2025 se realice a través de la metodología del Marco Lógico su propuesta de presupuesto.

Por lo que exhortamos a la dirección de planeación y la tesorería del municipio de Nopala de Villagrán que impulsen la estrategia para implementar una planeación municipal con base a la metodología del marco lógico para elaborar la propuesta del presupuesto por programas 2025. Y con ello sentar las bases para darle cumplimiento marco legal al respecto.

OFICIO DEL 09/ octubre de 2024

Con la finalidad de analizar el estado que guarda el municipio en el tema y estar en condiciones de realizar la argumentación del presupuesto por programas 2025 se solicita su autorización para realizar una mesa de trabajo con usted, el tesorero municipal y la directora de planeación, quedamos a la espera de su autorización para el día, fecha y lugar.

No se tuvo respuesta.



Oficio presidenta con atención a la contralora de fecha 21 de octubre de 2024 Darle seguimiento a nuestra solicitud de fecha 09 de octubre del presente año del cual anexo una copia, debido a la importancia que tiene el análisis de la información requerida para argumentar la necesidad de presentar la discusión del presupuesto por programas para el ejercicio fiscal 2025 y poder avanzar en argumentar el presupuesto con los elementos de evaluación al desempeño conforme lo señala el artículo 110 y 111 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

No se tuvo respuesta

Así mismo se solicitó por oficio el 21 de octubre de 2024 a la presidenta municipal con atención a la secretaria general una mesa de trabajo con el tesorero para conocer como se cerro la cuenta publica al tercer trimestre de acuerdo con el articulo 46 y 48 de la Ley General de Contabilidad.

No se tuvo respuesta

Oficio del 22 de octubre a la presidenta municipal con atención a la secretaria general para solicitar en el punto del orden del día de la segunda sesión de cabildo de octubre el exhorto a impulsar el presupuesto basado en resultados para el ejercicio fiscal de 2025.

ACTA 3 SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2024

Se propone el Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Nopala de Villagrán Hidalgo, se analizaron los IV capítulos haciéndoles algunas correcciones enfocadas al mejor funcionamiento interno del COPLADEM.

Se acuerda presentarlo en la próxima sesión ordinaria de cabildo en asuntos generales para su debido proceso.

Se acuerda elaborar un oficio dirigido a la presidenta municipal para sugerirle se les pueda hacer un nombramiento a los integrantes de los subcomités para darle formalidad y certeza al proceso de planeación del COPLADEM.

señala (... Las comisiones se encargarán de estudiar, examinar y elaborar proyectos para solucionar los problemas municipales, así como vigilar que se ejecuten sus disposiciones y acuerdos).

Por lo que se acuerda, darles lectura a dichos oficios en la próxima sesión de cabildo para su conocimiento.

4.- Análisis, discusión y aprobación para convocar a los regidores, regidoras y síndico municipal para el análisis del exhorto de la implementación del presupuesto basado en resultados antes de la aprobación del presupuesto para el ejercicio 2025 de acuerdo con el artículo 40 de la Ley de Planeación y Prospectiva para el Estado de Hidalgo.

Por lo que la Regidora Angelica García Cabrera: señala que es fundamental ver la situación que guardan los servicios que por ley nos compete, para analizar que es prioridad en el presupuesto.

La regidora Martha Lugo Jaramillo, argumenta que es prioridad que los regidores conozcan la metodología del Marco Lógico para argumentar cual es lo primordial para la inversión y como vamos a medir su impacto.

El Regidor Juan Carlos Zamudio Mejía señala que es importante que todos los regidores conozcan todo lo relacionado al presupuesto 2025.

Por lo que se acuerdo convocar a los integrantes del ayuntamiento el jueves 14 noviembre a las 3:00 pm a la mesa de trabajo señalada

5.- Lectura, aprobación y firma del acta de instalación

Se aprueba el acta por unanimidad

6.- Cierre de la sesión.

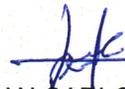


Sin más asuntos que tratar y desahogados los puntos del orden del día siendo las 16:00 hr del día 04 de noviembre del 2024, se declara formalmente clausurados los trabajos correspondientes a la segunda sesión ordinaria de la COMISIÓN DE PLANEACIÓN del Ayuntamiento de Nopala de Villagrán Hidalgo para el periodo constitucional 2024-2027.

4



REG. ANGELICA GARCIA CABRERA
SECRETARIA DE LA COMISION DE
PLANEACIÓN



REG. JUAN CARLOS MEJIA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN



REG. MARTHA LUGO JARAMILLO
PRESIDENTA DE LA COMISION DE PLANEACIÓN



Nopala de Villagrán Hgo. a 01 de noviembre de 2024

REGIDORA ANGELICA GARCIA CABRERA
SECRETARIA DE LA COMISION DE PLANEACION

Con fundamento en el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como darles seguimiento a los acuerdos de la instalación de la Comisión de Planeación el 26 de septiembre del año en curso, se solicita su presencia el lunes 04 de noviembre del presente año a las 15:00 pm en la sala de cabildos de la presidencia municipal de Nopala de Villagrán para realizar la segunda sesión ordinaria de la comisión de Planeación bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Registro de asistencia
- 2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Seguimiento a los acuerdos de las mesas de trabajo de la comisión.
- 4.- Análisis, discusión y aprobación para convocar a los regidores, regidoras y síndico municipal para el análisis del exhorto de la implementación del presupuesto basado en resultados antes de la aprobación del presupuesto para el ejercicio 2025 de acuerdo al artículo 40 de la Ley de Planeación y Prospectiva para el Estado de Hidalgo.
- 5.- Lectura, aprobación y firma del acta de instalación
- 6.- Cierre de la sesión.

Me despido de usted quedando a sus órdenes y en espera de contar con su distinguida presencia.

ATENTAMENTE.

LIC. MARTHA LUGO JARAMILLO
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE PLANEACION

RECIBI 1/11/2024
Angelica Garcia Cabrera



Nopala de Villagrán Hgo. a 01 de noviembre de 2024

REGIDOR JUAN CARLOS ZAMUDIO MEJÍA
VOCAL DE LA COMISION DE PLANEACIÓN

Con fundamento en el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como darles seguimiento a los acuerdos de la instalación de la Comisión de Planeación el 26 de septiembre del año en curso, se solicita su presencia el lunes 04 de noviembre del presente año a las 15:00 pm en la sala de cabildos de la presidencia municipal de Nopala de Villagrán para realizar la segunda sesión ordinaria de la comisión de Planeación bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Registro de asistencia
- 2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Seguimiento a los acuerdos de las mesas de trabajo de la comisión.
- 4.- Análisis, discusión y aprobación para convocar a los regidores, regidoras y síndico municipal para el análisis del exhorto de la implementación del presupuesto basado en resultados antes de la aprobación del presupuesto para el ejercicio 2025 de acuerdo al artículo 40 de la Ley de Planeación y Prospectiva para el Estado de Hidalgo.
- 5.- Lectura, aprobación y firma del acta de instalación
- 6.- Cierre de la sesión.

Me despido de usted quedando a sus órdenes y en espera de contar con su distinguida presencia.

ATENTAMENTE

LIC. MARTHA LUGO JARAMILLO
PRESIDENTA DE LA COMISION DE PLANEACIÓN

Palacio Municipal S/N
Col. Centro C.P. 42470
Nopala de Villagrán, Hidalgo.
Tel: 761 782 1024 - 761 782 1025 - 761 782 1065

*Se convoco por
Whats' y se envia
Oficio*

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA
DE LA COMISION DE PLANEACIÓN**

FECHA 04 / 11 / 2024

No.	Nombre	Firma
1.-	Regidora Martha Lugo Jaramillo Presidenta de la Comisión de Planeación	
2.-	Regidora Angelica García Cabrera Secretaria de la Comisión de Planeación	
3.-	Regidor Juan Carlos Zamudio Mejía Vocal de la Comisión de Planeación	
4.-		
5.-		
6.-		

